

EXPTE: 12020/2023

ACTA IV

EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

En Murcia, siendo las 13:00 horas de los días 15 y 20 de diciembre de 2023, se reúne a distancia, por videoconferencia realizada a través de la plataforma “Teams”, la Mesa de Contratación, con asistencia de las personas relacionadas al margen:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
**Vicesecretario de la
Consejería.**

VOCAL D. Javier Valdés Belmar.
Ingeniero Superior.

**FUNCIONARIA LICENCIADA EN
DERECHO** D^a. M^a del Carmen Vidal-
Abarca Gutiérrez
Asesora Jurídica.

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIA D^a. Dolores Isabel García
García.
**Jefa de Servicio
Económico y de
Contratación.**

La reunión fue convocada para el examen de la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias del expte. 12020/2023 convocado por la Consejería para la contratación de las **OBRAS DE REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DE LOS CENTROS DE SALUD DE ALCANTARILLA CASCO, LA ALBERCA Y YECLA OESTE, COFINANCIADAS DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO A LA RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP), EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU”.**

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 4 de octubre de 2023 del Secretario General de la Consejería de Salud, de delegación de competencias en el Vicesecretario.



Se inicia el acto con el examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas **REGENERA LEVANTE, S.L.U.** para los **LOTES 1 y 2** y **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.** para el **LOTE 3**, sobre el cumplimiento de la clasificación, habilitación profesional, compromiso de adscripción de medios, cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, constitución de garantía definitiva y demás documentación establecida en la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Una vez examinada la documentación presentada, la mesa concluye que los licitadores han acreditado la posesión y validez de los requisitos exigidos en el PCAP que fueron declarados bajo su responsabilidad, mediante la presentación de los correspondientes documentos justificativos, así como de haber constituido la garantía definitiva procedente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:00 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Martín López

LA SECRETARIA

Fdo. Dolores Isabel García García

INTERVENTOR

Fdo. José Manuel Martínez López

FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO

Fdo. M^a del Carmen Vidal-Abarca Gutiérrez

VOCAL

Fdo. Javier Valdés Belmar

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

28/12/2023 07:44:18 | MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL | 27/12/2023 20:08:01 | MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL | 03/01/2024 08:51:17 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL | 27/12/2023 12:28:24 | VIDAL-ABARCA GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN | 20/12/2023 08:48:21 | VIDAL-ABARCA GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN | 28/12/2023 08:48:21 | VALDES BELMAR, JAVIER | 27/12/2023 12:28:24 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL | 20/12/2023 08:48:21 | VIDAL-ABARCA GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN | 28/12/2023 08:48:21 | VALDES BELMAR, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f6904430-andc-c384-cac6-0050569b6280

